

# EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. . . . . 2 pesetas  
Extranjero.—Unión Postal UN año. . . . . 14 "  
Ultramar y demás naciones, UN año. . . . . 18 "  
Números sueltos. . . . . 10 céntos.

## PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se és íntegramente católico sino en cuanto se és íntegramente antiliberal.»—*Sardá y Salvany*.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial."  
En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8.  
Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

## INTERESANTE.

En la ganadería de D. Alfonso Ballesteros, de Torrenueva, se admiten caballerías domadas y cerriles á 22 reales mensuales. Hay muy buenos terrenos y se mantiene de sal en abundancia y con esmerada asistencia á todo el ganado. Los terrenos se hallan comprendidos desde el puente de San Miguel hasta Torrenueva.

## SE VENDE

una bodega con 16 tinajas y local para cueva, en la calle de la Trinidad.

Razón en la imprenta de este periódico.

## IMPORTANTE Á LOS VITICULTORES.

Se azufran vides á 34 reales millar, garantizando el 90 por 100.

En la imprenta de este periódico darán razón.

## TERMAS

Baños nuevos de San Roque

DE

Alhama de Aragón

á cargo de

**D. RAMON GUAJARDO Y VICENTE**

AGUAS TERMA ES BICARBONATADAS-CÁLCICAS  
ANTIMONIO-ARSENICALES

## AVISO.

El Doctor Triviño, hijo del Director del Colegio Español de Dentistas, representante en provincias de la casa Triviño é Hijos de Madrid, llegará en breve á cumplir compromisos profesionales contratados en esta población.

Con este motivo ofrecerá sus servicios á todo el que padezca de la boca ó necesite dientes artificiales.

## LOS TIROLESES,

EMPRESA ANUNCIADORA.

Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y biografías, en todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, vallas, medianerías, telones de teatros, circo, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prospec-

tos, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.

### Nueva publicidad por telegramas.

*Pádanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.*

OFICINAS: BARRIONUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELOS,  
MADRID.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL.

Sáb. 5.—S. Miguel de los Santos, Sta. Zoa, Sta. Filomena.  
Dom. 6.—VI después de Pentecostes.—Stas. Dominica y Lucía.  
Lun. 7.—S. Claudio y S. Fermin, pat. de Pamplona.  
Mart. 8.—Sta. Isabel, v. reina, S. Procopio y S. Auspicio.  
Miér. 9.—S. Cirilo, S. Alejandro, S. Zenón, Sta. Anatolia.  
Juev. 10.—S. Cristobal, Sta. Segunda, y Rufina, hermanas mártires.  
Vier. 11.—S. Pio I., S. Abundio, S. Juan y S. Marciano.

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

**Sr. Marqués de Cerralbo**

(Continuación.)

¿No han de ser defensores de sus fueros y confiar en el Rey, cuando vieron partir de su costa á las naves que llevaron á Carlos V á Italia para las suntuosidades de la coronación de Bolonia, y realizar las proezas que sujetaron á Italia y Alemania, moviendo tan extraordinario ruido como el de una tormenta de heroicidades, que sorprendió sobre los ya desmantelados muros de Viena al feroz Suleymán, y antes de que estallase el rayo ibérico ya los turcos huyeron al solo relampaguear de las avanzadas españolas? Pues bien; este sublime emperador, que habia partido de Barcelona, á Barcelona volvió cargado de laureles é investido de omnipotente poder; y en cuanto puso la planta en su amadísima tierra española, él, dominador del mundo, su primer cuidado y sus primeros actos fueron celebrar Cortes en Monzón de Aragón, Cataluña y Valencia y en Madrid, de Castilla, cumpliendo la ley tradicional, él que daba ley al mundo.

Estos y así son los Reyes que defendemos y servimos; por eso somos realistas, y confiamos en que el Rey nos salve con nuestras leyes.

Pero dispensad que, arrebatado por el recuerdo de mi viaje á Cataluña y Villareal, y tan profundamente agradecido á todos los importantísimos Círculos de aquellas regiones, insista tan detalladamente en manifestarles mi admiración y mi gratitud.

Y de propósito dejo para un párrafo especial cuanto se refiere á mi viaje á la ciudad de Valencia.

Después de la asombrosa manifestación de Villarreal, en la que hicieron alarde y explosión los más ardientes y conmovedores entusiasmos, y los obsequios y la galantería se extremaban entre el encanto del cariño y el consuelo de la lealtad, salimos de aquella heroica villa de San Pascual con la gratitud en el corazón y los más sinceros plácemes en los labios; quisiera que estas pocas palabras manifestasen á cuantos me recibieron en la frontera de Valencia la admiración que les profesó y los aplausos que les dedico; allí estaban Comisiones de toda la comarca, y realizando la manifestación asistían representantes de las dignísimas Juntas regionales, provinciales y del Círculo importantísimo de Valencia; á todos saludo y á todos declaro mi reconocimiento.

Iba por el camino pensando en aquellas encantadoras playas valencianas que hicieron al poeta Jafacha designarlas con el nombre de Paraíso Terrenal, y al célebre Al-Makkarí con el de ramillete de España,

como hubo conquistado en el siglo XVIII el gloriosísimo epíteto de Cielo estrellado de Santos, de iglesias y de monasterios.

Llegamos á Valencia; lo que allí sucedió todos lo sabéis, y causa amargura el recordarlo y repetirlo; mi corazón de español quiere ahogar su memoria, como ha perdonado la ofensa, el ataque y el horror.

Mi discurso en el Senado expresó mis sentimientos, mis juicios y nuestra actitud, y ni siquiera habria citado aquel acto liberal á no tener que afirmar en mi memoria los actos carlistas que se originaron; aquel heroico valor de los amigos que me acompañaban bajo una lluvia de piedras y entre el espantoso vocear de amenazas de muerte; quiero saludarles desde aquí, quiero sepan ellos y toda España que fueron héroes, y que yo les vivo obligado y reconocido.

Y dejo este punto y este suceso, que solo sirvió á demostrar como nosotros somos los únicos enemigos de la Revolución y el único ejército de la Iglesia.

Los sectarios, los ateos y los revolucionarios contemplaron con sorpresa el grandioso despertar de la gran comunión tradicionalista, y del asombro pasaron al estupor; nos encontraron gigantes cuando nos consideraban muertos, porque la desgracia ó la perfidia vinieron como á extender sobre nosotros el sudario de la muerte; pero debajo no yacía un cadáver, sino un cuerpo narcotizado en la plenitud de su virilidad; es un nuevo Sansón á quien no engañarán por más veces las astucias de Dalila; y como su misión y causa no son personales, no irá á abrazarse á las columnas del templo para hundir en común fracaso la patria con los enemigos, sino que, esperando el crecimiento la nueva y triunfadora melena, extenderá el brazo armado con la espada de la justicia; levantará en sus hombros el santo altar de Cristo, y luciendo en sus ojos el fuego de la fe y la esperanza, predicando la verdad y agitado el corazón por sentimientos de paz, de misericordia y de perdón, llamará á los españoles á ser hermanos y á ser hijos, y estableciendo el imperio de la tradición perdonará á todos, y confiando en su fuerza y en su justicia doblará la rodilla ante Dios, dándole gracias por ofrecerle nuevamente la grandiosa España que pintaron Cesilles y Juanes, Velázquez y Murillo; que esculpieron Mateo, Castayls, Siloe, Zarzillo y Berruguete; que monumentaron Ontañón y Borgoña; que extendieron Ruy Díaz, Roger de Flor y Hernán Cortés; que establecieron Jaime I, Alfonso X y Berenguer III; que personificaron Fernán González y Carlos V; que santificaron San Hermenegildo y San Fernando; que sublimaron Santo Domingo de Guzmán, San Pedro Nolasco, San Ignacio de Loyola y San Vicente Ferrer; que originaron Pelayo, Garci-Jiménez y Vilfredo, y que ha de resucitar con todas estas grandes figuras el derecho, la justicia y la fe de Carlos VII.

Nosotros no somos el genio de las sombras ni del misterio; nosotros no somos seres que aman y viven en las tinieblas; nosotros, como hijos de la verdad, ansiamos la luz, vivimos en donde es más pura y más intensa; no somos las cornejas de la noche, sino las águilas del pleno día, las águilas que asientan sus nidos en los gigantescos montes vecinos del sol, y le miran cara á cara, y tienden el sereno y magestuoso vuelo hacia el disco refulgente que disipa todas las sombras para arrancar de sus arteros pliegues todas las traiciones. Nosotros somos la mayoría de la nación y su más poderosa fuerza; nosotros vamos á demostrarlo no permaneciendo ociosos en suicidas y torpes retraimientos, que son las más veces excusas de debilidad ó aparatoso y fementido manto que encubre los tristes harapos de la pobreza política; no desconocemos que á las oposiciones radicales jamás se les concede por el Estado parlamentario la imparcial equidad que necesitan y reclaman, porque todos los Gobiernos liberales desconocen las practicas de la verdadera libertad; nosotros no vamos á lanzar á la comunión tradicionalista, por mandato regio y unánime acción, á los colegios electorales, porque nos ha enseñado la experiencia, y el país lo desprecia por sabido, que no triunfan los votos en las urnas, sino los gobernadores sobre las angustias de los pueblos y los jueces sobre el escrutinio; aspiramos á que los contribuyentes no vivan ahogados por los tributos, y que éstos se reduzcan á una mitad de los actuales; que los Municipios gocen de una autonomía administrativa que ordenau-



do sus recursos los distribuya en desarrollo de la riqueza vecinal, y no se hallen esclavos de las Diputaciones provinciales y víctimas del Estado; porque hoy, exigiéndoles más de lo que pueden, hay siempre faltas consentidas que en momentos dados se truecan en poderosos medios electorales que explotan los Gobiernos que amordazan á los pueblos, y permite al Ministerio llamar á su mayoría la voz de la nación, la opinión pública, cuando es tan sólo el hambre del país, la miseria de los Ayuntamientos y las lágrimas del contribuyente; nosotros no iremos en masa á las elecciones de las Cámaras para no imponer el sacrificio que representan, pero sí estimularemos con afán la llegada á los sillales del senador y del diputado á los que se inspiren en la conveniencia de no dejar á la patria en estas situaciones angustiosas sin una voz que la guíe y la consuele, sin una palabra que la dé esperanza y la advierta no se entregue al desaliento, porque el triunfo del error es transitorio y la verdad y la justicia, como atributos divinos, brillarán un día sobre el trono, las leyes y las banderas.

El retrainamiento absoluto no es posible en estos momentos; tanto valdría como reducir á la patria á una orfanal que pugna con la historia de sacrificios que constituyen la de la comunión católico-monárquica; la agricultura, que es la base de la riqueza nacional, perece en los derroches de una Administración centralizadora que nos arruina con el desnivel de los tributos y de los aranceles; los Municipios se reducen á ser los verdugos de los pueblos y los recaudadores del Estado; es, pues, de imperiosa obligación atajar la ruina del ciudadano para evitar la de la patria; es preciso acudir á las elecciones municipales para que, triunfando en ellas nuestros amigos, hablen al agricultor de sus pósitos y de sus fueros, de su autonomía y de su libertad, y correspondiendo á sus cargos cumplan sus deberes, se ordene la Administración y hallen los Gobiernos un obstáculo á la acción centralizadora que hoy hace de las aldeas y las villas los comparsas de la capital.

(Se continuará.)

Valdepeñas 5 de Julio de 1890.

NI ABSOLUTISTAS NI LIBERALES.



Es una verdad evidente, por más que otra cosa quieran suponer los liberales, que el partido tradicionalista siempre fué el más acérrimo defensor que tuvo la verdadera monarquía representativa, mixta ó templada, como queramos designarla, así como igualmente adversario decidido del absolutismo.

Esta proposición que sentamos, y que á muchos parecerá atrevida, está demostrada no sólo por los programas que en diferentes ocasiones ha dado á luz nuestra gran comunión, sino también por hechos consignados en la historia que nadie osará desmentir.

Pues si bien es cierto que á raíz de las Cortes de Cádiz y durante los acontecimientos que se realizaron en aquellas turbulentas épocas, el partido tradicionalista se unió, siquiera fuera momentáneamente, á sus más encarnizados enemigos, cuales eran los partidarios del absolutismo ilustrado, los liberales con sus sacrilegas teorías fueron la causa de tan lamentable equivocación.

La mayoría del pueblo español suspiraba por la restauración de las antiguas libertades españolas, muertas á manos de aquella filosofía impía, enemiga irreconciliable del catolicismo, aliada en odio á la Iglesia con el absolutismo de los reyes, como más tarde lo haría con el despotismo del pueblo, con el cesarismo y con cuantos principios consintieran perderse para secundar sus miras.

El pueblo español, repetimos, deseaba reformas y buscaba una nueva senda que levantase á la nación de la postración en que se encontraba.

Pero, al igual de lo que había ocurrido en la nación vecina, los principios liberales no restauraron nuestra patria; muy bien pudieron hacerlo, pero desgraciadamente no fué así; torcieron el rumbo del movimiento reformista y después del absolutismo regalista que hasta entonces había imperado, inauguraron otro absolutismo más despótico en nombre de la libertad.

Nuestras históricas libertades no fueron restauradas, implantando en su lugar una copia de instituciones de la nación con la que estábamos

en guerra y á la que debíamos la definitiva ruina de nuestras antiguas leyes.

He aquí las razones por las cuales los tradicionalistas deseaban entonces, como ahora, volver á la antigua y paternal monarquía cristiana: frustradas sus esperanzas, se refugiaron sólo en aquellos momentos en el absolutismo monárquico, que á lo menos aparentaba respetar lo que ellos veneraban, que eran las tradiciones religiosas.

Pero bien pronto se separaron de un gobierno que, una vez en el poder, no respetó á la Iglesia, haciendo alarde de un regalismo trasnochado, reteniendo sus bulas y escarneciéndola con sacrilegas simonías.

Por otra parte no restauró tampoco la tradicional y veneranda monarquía española, y hasta sus más acrisolados y fieles defensores fueron perseguidos, entrando en cambio en los consejos del rey los amigos del *despotismo ilustrado* que más tarde se declararon partidarios de María Cristina.

Que el partido tradicionalista siempre fué defensor de la monarquía templada y no del absolutismo, bien claro nos lo dicen así las persecuciones que sufrió en aquellas funestas épocas, como las manifestaciones que ha hecho desde entonces hasta nuestros días.

El Barón de Eroles en su proclama á los catalanes el año 22 entre otras cosas decía: «También queremos constitución; queremos una ley estable por la que se gobierne el Estado; pero queremos al mismo tiempo que no sirva de pretexto á la licencia, ni de apoyo á la maldad; queremos que no sea interpretada maliciosamente, sino respetada y obedecida; queremos, por fin, que no sea amada sin razón ni alabada sin discernimiento. Para formarla, no iremos á buscar teorías marcadas con la sangre y el desengaño de cuantos pueblos las han aplicado, sino que recurriremos á los fueros de nuestros mayores, y el pueblo español, congregado como ellos, se dará leyes justas y acomodadas á nuestros tiempos y costumbres bajo la sombra de otro árbol de Garnica.

»El nombre español recobrará su antigua virtud y esplendor, y todos viviremos esclavos, no de una fracción desorganizadora, sino de la ley que establezcamos. El rey, padre de sus pueblos, jurará como entonces nuestros fueros y nosotros le acataremos debidamente.»

Idénticas manifestaciones hizo un ilustre tradicionalista en el Congreso de Verona á nombre de la vieja España:

«Hemos tomado en consideración las leyes y las antiguas Cortes de España, y hemos visto que las primeras han sido propuestas á los reyes por las cortes juiciosas y libres que celebraba la nación, acomodadas á la felicidad de España, y celebradas las principales en tiempo de reyes de la augusta Casa de Austria.

»Indudablemente el tiempo indica reformas, y procuraremos hacerlas, oyendo la voz de la nación por medio de aquellas clases del Estado, que por derecho manifestaban su opinión, que daban su consejo y pedían al rey, y obtenían su aprobación, empleándose, entre otros objetos, en ser los reguladores de las contribuciones é imposiciones del pueblo, sin cuya intervención no se podían imponer ni exigir.»

Carlos V reunió cortes durante la primera guerra civil, y su augusto nieto en las diferentes ocasiones en que se ha dirigido al pueblo español, ha consignado de una manera terminante en sus manifiestos su vehemente deseo de restaurar la verdadera monarquía representativa que es la monarquía tradicional en España.

Digano sino su carta-manifiesto dirigida á su hermano D. Alfonso, sus posteriores manifiestos y proclamas y últimamente los discursos pronunciados por su digno representante el Sr. marqués de Cerralbo durante su visita á los círculos catalanes, discursos que son la más genuina expresión de los deseos y aspiraciones del noble partido carlista.

Si después de todos estos hechos, que es imposible negar, aún siguen los liberales apelli-

dándonos absolutistas, convengamos en que solo lo hacen impulsados por su mala fé, valiéndose para combatirnos de armas tan innoles como son la difamación y la calumnia.

Pero á pesar de esa mala fé que le guía contra nosotros no pueden por menos de confesar algunas veces la verdad, como no ha mucho lo hacía uno de los periódicos más caracterizados de la secta. En uno de los artículos de fondo hacia ver, «que la causa de ser el partido carlista tan potente en España lo era sin duda la legislación foral que defiende, esa autonomía regional y municipal de que hace alarde en oposición á la centralización absorbente de los gobiernos liberales.»

Siendo ya largo este artículo, terminaremos haciendo constar una vez más, que el noble partido tradicionalista en todas ocasiones se mostró enemigo declarado, lo mismo del despotismo de los reyes, que del despotismo feróz y degradante que se ejerce en nombre del pueblo.

Por consiguiente, el carlismo fué siempre partidario y defendió, lo mismo en los campos de batalla que en la prensa, la monarquía tradicional tal como la entendieron Sto. Tomás, Belarmino, Suarez, Mariana y todos los escritores católicos.

En pro de tan gloriosa monarquía y no en favor del absolutismo han peleado en la última guerra civil cien mil plebeyos con su augusto Jefe á la cabeza, y decimos plebeyos porque la nobleza, salvo honrosísimas excepciones, prevaricó hace tiempo amparándose vergonzosamente bajo el trono liberal.

Esa es la monarquía que, tanto ahora como en los pasados tiempos, fué el ideal del partido tradicionalista, y por la que ha llevado á cabo tan heroicos sacrificios, personificada hoy en nuestro augusto Jefe D. Carlos de Borbón.

CARTA DE VENECIA.

El excelente diario tradicionalista *El Correo Español* publica la siguiente carta de su corresponsal de Venecia:

«28 de Junio de 1890.

No cabe hacer la crónica de esta semana desde Venecia sin dedicar atención preferente al banquete y la manifestación de los legitimistas sálicos franceses, que tuvieron lugar en París el pasado domingo.

Esas manifestaciones de los verdaderos realistas franceses tienen tanto mayor mérito cuanto que sus iniciadores obedecen á un movimiento espontáneo; y sin que D. Carlos los aliente ni los empuje en ese camino, enderezan todos sus actos á aclamarle como Jefe y primogénito de los Borbones, y á mantener incólume el derecho viril de su familia, por más que sepan que el vencedor de Lácár y su hijo el príncipe D. Jaime se reservan para su amada España, y no toman ni tomarán, mientras duren las actuales circunstancias, parte activa en la política militante francesa.

Es preciso que los españoles mediten en este problema y se persuadan de la noble envidia que los carlistas inspiramos á los buenos franceses.

¡Pobre Francia! Mucho ha pecado, siendo la piedra de escándalo del universo y la gran regicida; pero bien duramente expia sus crímenes.

Los que asidos allí al derecho nacional quisieron salvarla, se ven, por la fuerza de los hechos, obligados á agitarse en una esfera platónica, mientras nosotros, los legitimistas españoles, tenemos nuestros ideales encarnados en un robusto organismo, que es una de las mayores y más considerables fuerzas de la nación.

Peró hay un Dios en el Cielo, y ese Dios es el de Clodoveo y de San Luis. En Él confiamos nuestros hermanos del otro lado de los Pirineos. No les arredra su impotencia actual, ni les desaniman las burlas de los hombres que alardean de prácticos. Tienen fe inmensa, y saben que la fé mueve los montes. Esperemos con ellos, y hagamos votos por que no se retrase el triunfo que su constancia merece.

Por de pronto no son del todo estériles sus esfuerzos, y algo consiguen.

Logran irritar á los orleanistas, y sobre todo avergonzar á los legitimistas que han sido felones á la memoria de Enrique V.

Y mucho tienen también que agradecer á Carlos VII, que si bien no puede darles el concurso de su persona, no ha permitido que se rompa ni uno solo de los eslabones en la cadena de la tradición sálica francesa, considerando en esto, como en todo, al deber correlativo del derecho y recogiendo el segundo para no faltar al primero.



De este culto de la tradición es tan celoso el Duque de Madrid, que pocos días antes de celebrarse el banquete del 22 en París se colocaba en el palacio Lore-dán, debajo del retrato del augusto padre de D. Carlos, pintado recientemente por Paoletti, la inscripción conmemorativa, y de su lectura se deduce ese cuidado exquisito en el cumplimiento de todos los deberes que su nacimiento le impone.

Dice así:  
«D. Juan de Borbón y Braganza nació en Aranjuez el 15 de Mayo de 1822. En virtud de la renuncia de su hermano Carlos VI le sucede en los derechos á la corona de España. Los abdica en su hijo Carlos el 3 de Octubre de 1838. Por la muerte de Enrique V de Francia, y en virtud de la ley sálica, hereda sus derechos como primogénito y jefe de la Casa de Borbón. Fallecido en Brighton el 21 de Noviembre de 1887.»

La infanta doña Alicia, que cumple mañana catorce años, continúa en Venecia, donde, en ausencia de su augusta madre, hace los honores del palacio Lore-dán con encantadora gracia.

Los pobres de Viareggio, para quien es S. A. R. una Providencia, y los niños de los aldeanos, que reciben cariñosa instrucción de la angelical Princesa, suspirarán seguramente por su regreso á la quinta toscana. Este se verificará la semana próxima, al mismo tiempo que la partida de D. Carlos para Austria. Entretanto el Duque de Madrid, amantísimo padre, se complace en dar á conocer á la Infanta todas las curiosidades de esta admirable ciudad y en recorrer con ella las pintorescas islas de estas lagunas.

También ha aprovechado la ocasión de hallarse anclada en este puerto la *Berenice*, del Lloyd austriaco, para mostrarle el buque que le trasportó á las Indias cinco años há, y á bordo del cual navegó por espacio de casi dos meses en los mares de Oriente con los duques de Mecklemburgo.

Di cuenta en una de mis anteriores correspondencias de haberse verificado en Pau el enlace de la hija primogénita del vizconde Luis de Barraute con el Dr. Enrique du Plessis.

El jóven matrimonio ha venido á Venecia con objeto de presentar sus respetos al señor Duque de Madrid antes de emprender un viaje á Constantinopla y Rusia.

Los Sres. du Plessis se han detenido aquí cuatro ó cinco días, siendo muy obsequiados por D. Carlos y doña Alicia.

También se halla en Venecia, y ha sido recibido con la atención que se merece en el palacio Lore-dán, don Santiago Estrada, distinguidísimo escritor argentino y académico correspondiente de la Española.

Los Estradas forman en Buenos-Aires una como dinastía de hombres de entendimiento, pues el hermano mayor, D. Angel, es insigne literato, y el otro hermano, D. José, es el gran orador, jefe de de los católicos argentinos.

D. Santiago Estrada es sobrino de doña Dolores de Liniers, virtuosísima y digna esposa del llorado don Pedro de la Hoz, como descendientes ambos del preclaro marino Liniers, último virrey en Buenos Aires, y gloria tan pura de España que hasta los mismos argentinos hacen hoy justicia tan completa como tardía á su memoria después de haberle inmolado inhumanamente en compañía de otros cinco jefes españoles.

Por cierto que, visitando hace pocos años algunos españoles la República Argentina, vimos todavía allí acreditada la tradición popular de que aquellas muertes «clamaban al cielo», tradición fundada en un hecho muy curioso.

Los fusilados se llamaban Concha, Liniers, Allende, Morelos, Orellana y Ramirez; y en el sitio donde fueron ejecutados, cerca de Córdoba, un fraile español grabó, para recordar el lugar, las iniciales de los seis apellidos por el orden en que yo los he escrito en la corteza de un árbol, resultando después que las seis letras formaban la palabra «clamor», coincidencia que impresionó vivamente al pueblo.

Todos los descendientes del virrey Liniers vinieron á fijarse en Europa, excepto una hija, de la cual desciende el Sr. Estrada.

Debo reparar una omisión involuntaria cometida en mi carta última. Al hablar del marco encargado por D. Carlos para el retrato de Peral, regalo del conde de Casasola, dije que en él estarían inscritos los nombres de los cinco oficiales que acompañaron en los ensayos al inventor del submarino.

Eso era cierto; pero debí añadir que se grababan, no sólo los nombres de los oficiales, sino de todos los tripulantes, y por consiguiente, también de los subalternos D. Evaristo Barlanda, D. José Luques, D. Manuel García Manchón, D. Joaquín López del Castillo y D. Antonio Romero Beardo.

Los once arriesgaron con igual heroísmo su vida por España, y no desmerecen en gloria los subalternos de sus jefes, sobre todo dentro del espíritu eminentemente popular de la verdadera Monarquía española.

Ayer cumplió veinte años nuestro amado príncipe D. Jaime, que con su aplicación y su espíritu de familia justifica tan dignamente las altas esperanzas que reposan sobre su cabeza.

Excuso decir que con ese motivo se cambiaron ca-

riñosísimos telegramas y cartas entre Venecia y Frohsdorf haciendo votos D. Carlos porque su hijo sea cada vez más digno de los nombres de español y de Borbón, que á tanto obligan.

El criminal atentado contra el convento de San Francisco de la Viña se ha reproducido hasta cuatro veces en la presente semana. Las cuatro veces se ha sofocado el nuevo incendio á los breves momentos, descubriendo los bomberos botellas de petróleo á medio vaciar en la techumbre de la biblioteca, y cajas de fósforos desparramadas entre los vigas.

La indignación es tan general que hasta los periódicos más liberales piden un ejemplar castigo, y el convento está acordonado por la policía; pues si bien á los actuales ediles se les importa poco de la significación religiosa de aquel edificio levantado en el mismo sitio donde, según tradición piadosa, durmió San Marcos en los tiempos apostólicos, no olvidan que está enriquecido con verdaderos tesoros de arte y que contiene obras magistrales de Pablo Veronese, de Juan Bellini, de Jacobello del Fiore, de Salviati, de Alejandro Vittoria, de Sansovino, de Longhena, etc.

MARCOS LAGUNA.»

### INDIRECTAS.

Con el asembro consiguiente hemos leído en nuestro apreciable colega *La Provincia*, de Ciudad-Real, lo que sigue:

«Incausable el Sr. Nieto, Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia y Diputado á Cortes por Daimiel, en proporcionar todos los beneficios posibles no sólo á su distrito sino á los pueblos todos de esta provincia, además de la subasta de nueva carretera entre Villarrubia y Puerto-Lápiche y la estación telegráfica de La Solana, ha alcanzado recientemente cantidades de importancia para las obras que han de ejecutarse en las Parroquias de Valdepeñas y Solana y Convento de Monjas de Miguelturra.

«Si todos tuvieran tanta actividad é interes...»

¡Y nosotros que estábamos en la creencia, y así lo ha consignado formalmente *La Libertad* en varias ocasiones, de que la cantidad obtenida para la reparación de nuestra Iglesia Parroquial se debía á la influencia y actividad de nuestro diputado Sr. Prieto...!

Y lo más raro del caso es que *La Provincia* debe estar bien informada, porque, según se dice, es el órgano del Sr. Nieto.

Nosotros confiamos en que *La Libertad*, ya que no lo ha hecho en el último, volverá en el próximo número por los fueros de la verdad é impondrá al semanario de Ciudad-Real el correctivo á que se ha hecho acreedor.

Porque, francamente, tiene poca gracia que el Sr. Nieto y *La Provincia* quieran apropiarse glorias que no les pertenecen.

Una noticia por demás estapenda tenemos que comunicar á nuestros amigos.

El ilustre purpurado manchego, el virtuoso y sapientísimo Arzobispo de Valencia, el Emmo. Sr. Cardenal Monescillo, es, ¡pásmense ustedes! es... MASON.

Y no lo decimos nosotros, nó; lo afirma el mismísimo *Diario de Sevilla*, periódico católico él, íntegro él, nocedalero él. Véase cómo.

Leemos en varios periódicos:

«Según el *Diario de Sevilla*, son masones todos los que han felicitado al ilustre Peral.»

Es así que uno de los primeros que se han apresurado á felicitar al sabio inventor del submarino es el Emmo. señor Monescillo;

Luego... ¡Adios, íntegrista!

Razón te sobra mayormente para volverle la espalda á D. Carlos.

Que sabes tú de integridad, ni de patriotismo, ni de...

¡Olé los macarinos!

### SECCIÓN DE NOTICIAS

El regente de esta imprenta, D. Ramón García y Díaz, ha contraído matrimonio con la virtuosa señorita de Ciudad-Real D.<sup>a</sup> Amparo Naranjo y Peinado.

Damos á los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles al mismo tiempo todo género de felicidades.

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro querido amigo y suscriptor el Presbítero D. Casimiro Sánchez Molero.

Hacemos votos al Todopoderoso por su pronto restablecimiento.

Los comerciantes de tejidos de esta población han acordado no abrir sus establecimientos en los días festivos, empezando desde mañana á cumplir tan católico acuerdo.

Todo enfermo de garganta, nariz á oídos conviene visite el gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid en la calle de Hortaleza, 40, primero. La mayor parte de la prensa ha tributado justos elogios al director del mismo, Sr. Gallego, por las extraordinarias curaciones practicadas por él en personas que padecieron afecciones relacionadas con la especialidad que tan brillantemente cultiva.

### MERCADO DE VINOS.

No decae, ni poco, ni mucho, la extraordinaria animación de esta importante plaza.

137 vagones han sido expedidos en la estación del ferrocarril durante los últimos siete días.

Ha empezado á iniciarse el alza aunque no muy sensiblemente.

#### PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, 1.<sup>a</sup> de 12 á 14 rs. arroba.  
Id. id. blanco, 1.<sup>a</sup> de 8 á 10 » »

### LA CRISIS.

Saben nuestros lectores que desde hace algún tiempo se mostraban disgustados los liberales que acandilla el Sr. Sagasta por las intrigas que, según ellos, se fraguaban en altas regiones en favor de los conservadores: el haber manifestado algunos de éstos en los últimos días que el partido conservador sería muy pronto llamado al poder, y el haber hecho público el Sr. Martínez Campo en los salones de las Cámaras que sentía así como una *corazonada* de que estaba muy próxima la caída de Sagasta con el triunfo de Cánovas, hizo que los ministros fusionistas, temiendo haber perdido la confianza de la Corona, obligaran á su Presidente á presentar la dimisión de todo el ministerio, lo que hizo anteayer el señor Sagasta, siendo provisionalmente admitida por la archiducquesa.

Consultados por esta los más importantes personajes políticos, y después de las conferencias y cabilleos de ordenanza, que duraron hasta las 11 de la noche, se abrigaba en general la convicción de que hoy sábado, á primera hora, la regia prerrogativa encargaría á Cánovas la formación del ministerio.

Y en efecto á las doce de hoy sábado el Sr. Cánovas ha sido llamado á Palacio y después de una conferencia de tres cuartos de hora con la regente ha recibido el encargo de formar gabinete, presentando este, según tenemos entendido, la siguiente candidatura:

- Presidencia, Cánovas.
- Estado, Tetuán (duque de)
- Gracia y Justicia, Villaverde.
- Guerra, general Azcárraga.
- Marina, Beránger.
- Hacienda, Cos Gayón.
- Gobernación, Silvela (D. Francisco)
- Fomento, Isasa.
- Ultramar, Fabié.]

Esta tarde han jurado su cargo los nuevos ministros.

### HORRORES MASÓNICOS.

Copiamos de *La Verdad*, de Castellón:

«Señor director de *La Verdad*.

«...5 de Junio de 1890.

Muy señor mío: Aunque en la noble tarea que se ha impuesto de combatir y desenmascarar á la masonería, ha dicho mucho de las maldades que ella encubre, sin embargo, debo decirle que todavía está Ud. muy distante de presentarla con toda la horrible deformidad que realmente tiene. Quiera Dios que al dirigirla hoy esta epístola, se abran los ojos de muchos ciegos, como yo también abrí los míos por la gracia divina.

«Educado cristianamente por mi santa madre (q. e. p. d.), tuve la desgracia de ser ilustrado en un instituto cuyo nombre no quiero recordar, porque allí en vez de ciencia, aprendí la ruina de mi alma y cuerpo, y también la de mis intereses materiales.

«De los labios de mis profesores aprendí que yo no tengo alma, que soy oriundo del mono, que la Religión es un mito, que Dios no se cuida del hombre, que mi felicidad está en los placeres acá en la tierra, que la política es el arte de vivir sin trabajar.

A estas doctrinas perversas se añadía la maldad de un desertor de Seminario que se ganaba el pan desempeñando el papel de inspector del colegio y tenía el gusto de pervertir nuestros tiernos corazones con máximas de una lujuria refinada que le brotaba por todos sus poros.

«Calcule Ud. cómo saldría yo del instituto, con un título de bachiller en la mano, mucha ignorancia en el entendimiento y muchos vicios en el corazón.

«Mi pobre madre, que sabía mis caminos torcidos, se esmeraba, durante mis vacaciones, predicándome el amor á la virtud y á la ciencia; y yo, que me había aprendido unos párrafos retumbantes de Castelar, seguidos de cuatro palabras á la libertad y al progreso, con unos cuantos dicharachos contra los curas, beatas y ultramontanos, contestaba á mi madre con este *discurso*, que casi siempre le arrancaba lágrimas de dolor y pena al verme tan rematadamente perdido.

«Yo conocía todo el alcance de aquellas lágrimas, y en vez de abandonar la mala vida que llevaba, me revolví contra la que me dió el ser, maltratándola con las palabras que más podía afligirla: más de una vez llegué á desear su muerte para que no me repreñiera los vicios que embrutecían mi corazón.

«Refiero estos antecedentes para que los padres de familia vigilen á sus hijos y eviten de darles una educación esmeradamente cristiana si quieren evitarse disgustos y evitarlos á sus hijos, y para que se vea por qué caminos me encontré muy bien dispuesto para ingresar en la masonería.



»Así dispuesto, marché á... para estudiar la carrera de letrado. Los cuatro años que allí cursé me valieron cuatro calabazas. Todo el tiempo empleaba en bailes, teatros, cafés, clubs, y, sobre todo, en casas de perdición y juego.

»Llegué á un estado de perversión, que sólo me alegraba ver el mal y hacerlo.

»En este estado lastimoso, tropecé con un joven masón que muy pronto me hizo ingresar en la masonería.

»Lo que ví y oí lo diré en otra carta; hoy quiero fijarme en un hecho escandaloso que presencié y que determinó mi salida de la secta malvada.

»Luego que fui h. aprendiz me hicieron concebir un odio tan feroz contra Jesucristo y el Papa, que ahora solo de pensarlo me espanta. Con todo, yo nunca abandoné la devoción que me enseñó mi madre cuando era niño, de rezar todos los días una salve á la Virgen de los Dolores.

En esto hube de ir á París y llevé en mi cartera el diploma de masón. Al llegar á la ciudad de los pescados me dí á conocer, y pronto los masones me invitaron á sus *tenidas*. Lo que en una *tenida* presencié voy á decirlo, para escarmiento de hipócritas.

»Ante todo se hablo contra los Padres Jesuitas (era en tiempo de la expulsión); no puede Ud. figurarse el odio que los masones profesan contra aquellos religiosos. Unos querían asesinarles, otros pedían calma para no extremar el ataque y destruirles poco á poco con seguridad. Allí se tramó entre tanto una calumnia, que al día siguiente leí en muchos periódicos.

Terminada esta discusión á favor de los prudentes, procedieron á un acto que me horrorizó.

»Puestos todos de pié, sacaron un crucifijo de grandes dimensiones, y lo tendieron en tierra delante de la mesa de la presidencia. Me sorprendió ver un Santo Cristo en una lógi, pero esperé á ver en que paraba aquello. Después de un silencio sepulcral de unos minutos, el presidente dijo estas blasfemas palabras: «hermanos: aplastemos al infame.»

»Al instante ví que empezaban á desfilar, y al llegar al Crucifijo levantaban el pié, proferían blasfemias horribles y luego le pisoteaban con furia: pasaban otros y hacían lo mismo; pronto debía ir yo; ¡qué sudores! ¡qué agonía pasé! porque, aunque yo era malo, aquella acción villana me repugnaba. ¿A esto se reduce, decía para mí, la libertad, fraternidad, justicia, virtud y beneficencia masónicas? Por último, me tocó el turno, me acerqué, la sangre se me helaba, mi cabello estaba erizado, la tierra me faltaba bajo los piés, pensé retroceder, pero temí perder la vida, me adelanté, levanté el pié, y... ¡perdón, Jesús mío! yo también pisé sin decir palabra, pero procuré pisar al lado sin tocar el Crucifijo.

»Terminada esta criminal ceremonia, sólo deseaba salir de aquel infierno de condenados, pero que tuve que presenciar otra escena, que sólo de referirla ahora me parte el alma de dolor.

»Retirado el Santo Cristo presentaron una Virgen de los Dolores. Entonces se apoderó de mí una agonía mortal; yo, en medio de mi depravación, amaba á la Virgen. Cuando ví á un masón delante de la Virgen y darla de bofetadas, y á otro que la escupía el rostro, y otros que proferían blasfemias tan infernales que nunca yo había oído; y todo esto se repetía con rabia y furor por todos los masones que pasaban

por delante de la Virgen, yo no pude resistir. Por mi mente cruzaron mil ideas siniestras; instintivamente tiré del revolver para asesinar á los verdugos de la Virgen que yo amaba, pero al darme razón, lo devolví en el bolsillo: yo podía matar á uno, pero era al instante asesinado yo.

»El masón que tenía á mi lado notó la palidez de mi rostro, y me preguntó: «¿Qué tienes? ¿Estás enfermo?» Sí, le contesté al instante, sácame fuera, que muero; salió cuando sólo faltaban tres para que yo fuera á la Virgen. No la escupí. ¡Cuánto me alegró!

»Apenas llegué á la calle, sin saber por qué prorrumpí en un llanto amargo. Aquella noche no pude dormir, la pasé llorando; yo estaba fuera de mí; en mis oídos sonaban, durante la noche, todas las blasfemias oídas; con los ojos de mi imaginación veía aquellas acciones deshonestas que hacían los masones, las pisadas al Santo Cristo y todo aquel conjunto horroroso é infernal que inspiraba al mismo Satanás.

»A la mañana siguiente fui á buscar un Padre Jesuita, hice confesión general y renequé de la masonería. La Virgen de los Dolores me salvó y me conserva ahora en la Religión católica. Sólo pido que, si alguna vez he de verme masón, me quite la vida antes de cometer tal crimen.

»Desde entones ni he vuelto á las lógi, ni he saludado á ningún masón.

»Quiera Dios que esta carta abra los ojos á tantos incautos que no saben donde la masonería les conduce.

Soy de Ud., señor director, con toda atención su seguro servidor Q. B. S. M.,

»UN EXMASÓN.»

VALDEPEÑAS: IMP. DE EL PROGRESO INDUSTRIAL,

**Sombrerería y Gorrería de Guardiola**

En este establecimiento se encontrará toda clase de formas y novedades para niños á precios sumamente económicos.

**SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS**

ESCUELAS, 4.—VALDEPEÑAS.

**LOS MEJORES VINOS**

DE

**VALDEPEÑAS.**

Ofrecen sus excelentes vinos blancos y tintos, tanto nuevos como añejos, en condiciones ventajosísimas para los numerosos compradores de las clases más selectas, los siguientes cosecheros de esta población:

D. Eusebio Rodríguez y Merlo, Veracruz.—D. Benito Saavedra y Morales, Empedrada, 32.—D. Nicasio Gómez Cornejo, Bataneros.—D. Juan Muñoz Piña, Caldereros, 20.—D. José Antonio Calero y Camacho, Guardia, 1.—D. Sotero Marqués y Camacho, Ancha, 81.—D. Indalecio de Gregorio, Buensuceso, 6.—D. Juan Francisco Diaz, Veracruz.—D. Manuel Alcaide y Rodero, Córdoba.

**Á LOS SEÑORES SACERDOTES.**

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: Sr. BARTHINMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

DESPACHO  
Montera, 16

DEPÓSITO  
Claudio Coello, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, 6



Bomba



Máquina de vapor horizontal

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor vertical



Prensa

**En esta Imprenta se vende papel de envolver á 16 reales arroba.**

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGVELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

LA MASONERIA TAL CUAL ES  
POR D. ANSELMO J. BALDÓ

Importante opúsculo que arranca la hiperita careta de los mandibulíferos.  
Presentados en su horrible deformidad.  
Hallase de venta en esta Administracion precio de 3 y 1/2 reales ejemplar.



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías riñiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50. S. 10'. Polvo 1'75. 2'50. 3'50. Pasta 1'75. 2'50.  
Elixir el 1/2 lit. 14'. Litro 23'.

Casa fundada en 1807  
3, Rue Augustin, 3  
Agentes General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías